

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 85

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTOÑA

**CVE-2015-12401** *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santoña para las elecciones del día 20 de diciembre de 2015.*

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En Santoña, a 28 de octubre de 2015, siendo las 14:00 horas, y habiéndose designado conforme al artículo 11.1ª), en relación al 8.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a los vocales judiciales de la Junta Electoral de Zona del Partido Judicial de Santoña a:

- Don Guillermo Martínez Sellers, juez de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Santoña.
- Don Fernando Pila Martínez, juez de Paz sustituto de Arnuero.
- Don José Antonio Dávila López, juez de Paz de Noja.

Se constituye la Junta y se procede conforme al artículo 14.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General a la elección del presidente, siendo designada en el mencionado cargo a don Guillermo Martínez Sellers.

En dicho acto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General queda designada como secretaria de la Junta Electoral de Zona, doña Rosa María Díez Escribano, secretaria del Juzgado Decano de esta localidad.

Se acuerda librar correspondiente edicto para sus publicación el BOC con la constitución de esta Junta Electoral de Zona.

Por otra parte, a la vista de la confección y notificación de los nombramientos de Mesa compete a los Ayuntamientos respectivos y la premura en notificar dichos nombramientos, se acuerda delegar: En los señores secretarios de los Ayuntamientos de esta Junta Electoral de Zona para que firmen los impresos de los nombramientos de Mesa, librándose oficio a tal efecto y también recordarles la remisión de la relación de emplazamientos para la colocación gratuita de carteles y lugares para la celebración de actos de campaña electoral.

De todo lo actuado se extiende la presente por la secretaria de la Junta Electoral de Zona, que una vez leída es firmada por todos los presentes. Doy fe.

### EDICTO

Don Guillermo Martínez Sellers, presidente de la Junta Electoral de Santoña,

Hace saber: Que con fecha de 28 de octubre de 2015, se ha procedido a la constitución de esta Junta Electoral de Santoña, la cual ha quedado compuesta, con los siguientes miembros:

- Presidente: Don Guillermo Martínez Sellers.
- Vocal judicial: Don Fernando Pila Martínez.
- Vocal judicial: Don José Antonio Dávila López.
- Secretaria: Doña Rosa María Díez Escribano.

Y para su publicación en el BOC expido y firmo el presente.

Santoña, 28 de octubre de 2015.

El presidente,  
Guillermo Martínez Sellers.

2015/12401

CVE-2015-12401